COMUNICADO DE PRENSA

La Federación ECOM, como miembro de la Red de Empresas en NUST, recibe el reconocimiento del Ayuntamiento de Barcelona por la conciliación del tiempo que se aplica en la organización

Este reconocimiento se hizo explícito ayer en un acto en el Ayuntamiento de Barcelona, con la presencia del alcalde de Barcelona, Jordi Hereu, y representantes de la cincuentena de empresas y entidades que forman la Red de Empresas en NUST

Barcelona, 5 de febrero de 2009. La Federación ECOM, como miembro de la Red de Empresas Nust (Nuevos Usos Sociales del Tiempo), recibió ayer el reconocimiento del Ayuntamiento de Barcelona, de la mano del alcalde, Jordi Hereu, por su esfuerzo en la implementación, dentro de la organización, de medidas que facilitan la armonización del tiempo de trabajo y que favorecen la conciliación laboral y familiar de los miembros que en ella trabajan.

Este reconocimiento es debido a la política de Recursos Humanos que ECOM aplica en su organización para facilitar la gestión del tiempo y posibilitar que los hombres y mujeres que en ella trabajan puedan compatibilizar su vida laboral, personal y familiar. Y es que ECOM apuesta por un modelo productivo socialmente sostenible y promueve una organización del tiempo más humana, más armonizada y más vinculada a los ciclos vitales de las personas porque cree que con estas medidas favorece la retención, la captación y el compromiso con la organización por parte de los hombres y mujeres que en ella trabajan, favoreciendo a su vez la productividad de la organización.

La experiencia de ECOM ha quedado recogida en un catálogo y un DVD, que se presentó en el acto de ayer, donde se agrupan diferentes prácticas que están desarrollando los miembros de la Red de empresas en NUST, que pivota la Regiduría de Usos Sociales del Tiempo del Ayuntamiento de Barcelona, entorno al tiempo de trabajo en las empresas, con el objetivo que estas puedan constituir un modelo para el resto del tejido productivo.

Más información: Técnica de Comunicación, Sílvia Riu. Tel.: 93 451 55 50.
E-mail: comunicacio@ecom.cat